



BOLETIN N.03

!!ATENCIÓN!! NOTA IMPORTANTE

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES. IMPORTANTE TENER MUY EN CUENTA QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS. RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBE SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.**



BOLETIN N.02

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES DE LA SEGUNDA FECHA

JUGADOS

EL PASADO DOMINGO 9 DE DE AGOSTO 2026

HEXAGONAL

TURINGIA FC	3	-	0	PROYECTO FC
COSTA FC	5	-	1	FORTALEZA FC
GENERACION DORADA	3		5	REAL SOCIEDAD

HEXAGONAL

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	COSTA FC	2	2	0	0	990	8	1	7	6
2	TURINGIA FC	2	2	0	0	930	6	2	4	6
3	REAL SOCIEDAD	2	1	0	1	960	5	6	-1	3
4	FORTALEZA	2	0	1	1	1000	3	7	-4	1
5	PROYECTO FC	2	0	1	1	890	2	5	-3	1
6	GENERACION DORADA LEON	2	0	0	2	950	5	8	-3	0

PROGRAMACIÓN PARTIDOS OFICIALES DE LA TERCERA FECHA

A JUGARSE **KANTERANOS** EL PROXIMO **DOMINGO 16** DE AGOSTO DE 2026

GRUPO UNICO

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
FORTALEZA	Vs	GENERACION DORADA	KANTERA 3	DOMINGO 16 DE AGOSTO	7 00 AM
REAL SOCIEDAD	Vs	TURINGIA	KANTERA-3	DOMINGO 16 DE AGOSTO	9 00 AM
PROYECTO FC	Vs	COSTA FC	KANTERA-3	DOMINGO 16 DE AGOSTO	11 00 AM



BOLETIN N.02

Resolución de penas y sanciones Número 1

La comisión de penas y sanciones del TORNEO HEXAGONAL VETERANOS 2026, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 09 de agosto del año 2026, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

EQUIPO	NOMBRE	CARNET No	SANCION
GENERACION DORADA	RICARDO URREGO	771	HABILITADO

ARTICULO SEGUNDO Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos contemplados en el capitulo noveno de la Reglamentacion General del Torneo

JORGE CRISTANCHO

Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA

Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los trece (13) días del mes de agosto de 2026

FELIPE FAJARDO
DIRECTOR DE TORNEO